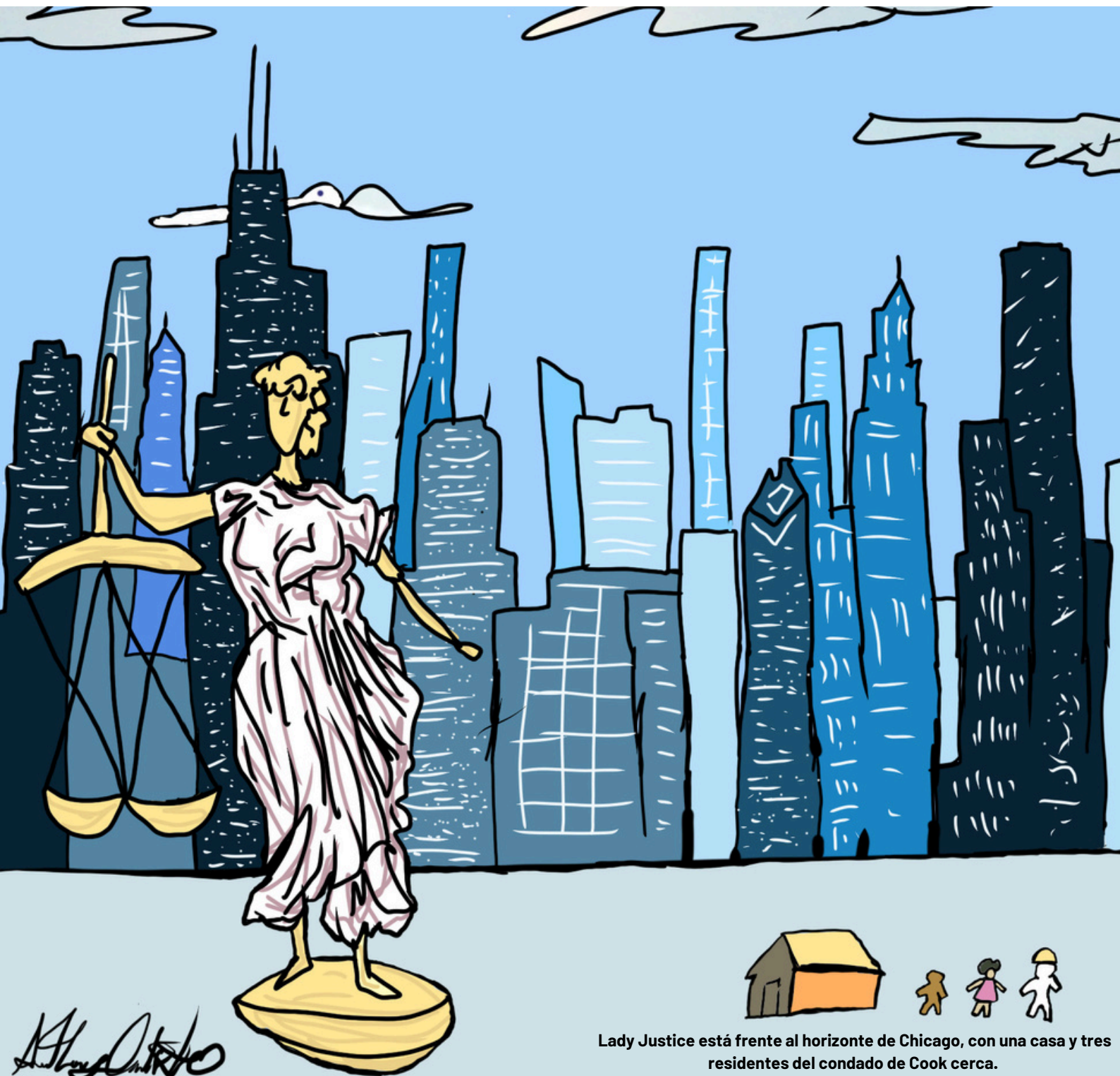




COOK COUNTY
Commission on
Human Rights

Comisión de Derechos Humanos del condado de Cook

INFORME ANUAL 2023



Lady Justice está frente al horizonte de Chicago, con una casa y tres residentes del condado de Cook cerca.

ÍNDICE

- 2** Carta del presidente
- 3** Sobre la Comisión y
los comisionados
- 5** Tendencias de la Comisión
- 7** Informe de investigación
- 9** Política
- 10** Difusión y capacitación
- 11** Aspectos destacados de 2023
- 12** Conclusiones y objetivos
- 13** Expresiones de
agradecimiento

CARTA DEL PRESIDENTE



Saludos,

La Comisión de Derechos Humanos del Condado de Cook (CCCHR) vivió un año de transiciones, prioridades políticas trascendentales y esfuerzos de divulgación increíbles. El informe anual del año fiscal 2023 es un testimonio del notable trabajo realizado por el personal del Departamento de Derechos Humanos y Ética y mis colegas comisionados para avanzar en su misión de proteger a los individuos en el condado de Cook contra la discriminación y el acoso.

En 2023, la ex presidenta S. Mayumi Grigsby y la comisionada Anjali Waikar finalizaron su mandato en el CCCHR. Agradezco sinceramente su servicio y su dedicación inquebrantable a los derechos humanos. Asimismo, en julio, la directora Sisavanh Baker se trasladó del Departamento de Ética y Derechos Humanos a una nueva posición. El CCCHR reconoce su liderazgo y le desea éxito continuo. Poco después, la subdirectora Jennifer King realizó una transición sin contratiempos a directora del Departamento y me complace enormemente tenerla al frente de la Comisión y su valioso trabajo.

Durante el ejercicio fiscal 2023, CCCHR avanzó y respaldó diversas prioridades políticas del condado de Cook. Se priorizaron varias enmiendas a la Ordenanza de Derechos Humanos del Condado de Cook, aprobadas el 25 de mayo de 2023 y el 20 de julio de 2023. La primera añadió protecciones a la autonomía corporal y al estado de embarazo, aplicables a la discriminación y el acoso en vivienda y empleo. La segunda incluyó protecciones para los rasgos asociados con la raza, etnia y casta de cada individuo. Nos enorgullece que el condado de Cook sea una jurisdicción con algunas de las protecciones más inclusivas del país.

CCCHR siguió sus esfuerzos de divulgación, centrándose en establecer nuevas relaciones y fortalecer nuestras relaciones existentes con organizaciones comunitarias. Algunos aspectos destacados incluyen la organización de la conferencia de prensa sobre salario mínimo de julio de 2023, proporcionar capacitación sobre la Enmienda de Vivienda Justa a personas involucradas en la justicia, recibir a una delegación de profesionales de derechos humanos de 24 países para discutir los derechos de género y compartir información sobre las nuevas protecciones de la CCCHR. Muchos comisionados de la CCCHR respaldaron los esfuerzos de divulgación al participar en un panel durante la Semana de la Equidad Racial, asistir a eventos comunitarios y formar parte de grupos de trabajo.

Al reconocer la fecha de publicación de este informe, deseo destacar un cambio significativo que tuvo lugar poco después del cierre del año fiscal. El 14 de diciembre de 2023, la Junta de Comisionados del Condado de Cook aprobó la transición de la Ordenanza de licencia por enfermedad ganada a la Ordenanza de licencia remunerada. Esta última permite a los empleados del condado de Cook ausentarse por cualquier motivo, brindando una protección esencial a los trabajadores más vulnerables del condado. El equipo del Departamento de Ética y Derechos Humanos está dedicado a difundir información y recursos sobre las licencias remuneradas en toda la región.

Quiero expresar mi gratitud por ocupar este cargo y reconocer el trabajo de la vicepresidenta Gia Orr y mis colegas comisionados. Agradezco al Director King y al equipo del Departamento de Ética y Derechos Humanos por su dedicación y compromiso con los derechos humanos. También agradezco el constante respaldo del presidente Toni Preckwinkle y la Junta de Comisionados del Condado de Cook. Por último, agradezco a los residentes del condado de Cook, a quienes servimos. En nombre de la Comisión de Derechos Humanos del Condado de Cook, me enorgullece presentar el Informe Anual de Derechos Humanos de 2023.

Atentamente,

Sufyan Sohel
Presidente, CCCHR

SOBRE LA COMISIÓN



Una brújula señala hacia la palabra "VISIÓN".

La Comisión de Derechos Humanos del Condado de Cook es un comité de once miembros designado por el Presidente de la Junta de Comisionados del Condado de Cook, sujeto al asesoramiento y consentimiento de la Junta de Comisionados del Condado de Cook.

La Comisión hace cumplir diversas ordenanzas laborales y de derechos humanos, entre ellas:

- Ordenanza sobre Derechos Humanos;
- Reglamentación de salario mínimo;
- Reglamento de licencia por enfermedad acumulada (hasta el 31/12/2023);
- Reglamento de licencia remunerada (a partir del 31/12/2023);
- Ordenanza de salario justo; y,
- Reglamento sobre vacunación COVID-19 para trabajadores y responsabilidades del empleador.

Estas normativas protegen a los individuos en el Condado de Cook contra la discriminación y el acoso en empleo, vivienda, alojamiento público, crédito y acceso a instalaciones, servicios y programas del Condado de Cook.

La Comisión de Derechos Humanos hace cumplir estas ordenanzas a través de la investigación y mediación de quejas presentadas por el público, lo que puede resultar en daños compensatorios y otras compensaciones. Apoya un mejor cumplimiento y políticas mediante la extensión comunitaria, capacitación y colaboración con organizaciones locales.

Visión

La Comisión de Derechos Humanos del Condado de Cook se esfuerza por promover la equidad, la accesibilidad y la responsabilidad al asegurar que los residentes del Condado de Cook estén informados y tengan acceso a los recursos ofrecidos por el Departamento de Derechos Humanos y Ética.

LOS COMISIONADOS



JACK BLOCK
Profesor adjunto y
practicante distinguido
residente, Facultad de
Derecho de la Universidad
Loyola de Chicago



CEYLAN EATHERTON
Abogado, Mediador y
Profesor Adjunto en la
Facultad de Derecho de la
Universidad Loyola de
Chicago



S. MAYUMI GRIGSBY
Directora de la
Fundación para Mujeres
de Chicago
El servicio en Comisión finalizó
en mayo de 2023



MICHAEL LAPINSKI
Asesor legal,
Morningstar, Inc.



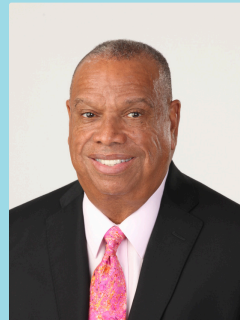
GIA ORR,
VICEPRESIDENTA
Director, Michael Best
Strategies LLC



AMBER SMOCK
Vicepresidencia de
Defensa, Access Living



SUFYAN SOHEL,
PRESIDENTE
Consultoría de Impacto
Social



DR. RICHARD TOLLIVER
Sacerdote episcopal
jubilado,
fundador/director
ejecutivo de St. Edmund's
Redevelopment
Corporation



ANJALI WAIKAR
Director sénior de
Operaciones Legales y
Litigios en el Consejo de
Defensa de los Recursos
Naturales

TENDENCIAS DE LA COMISIÓN

La Comisión monitorea las métricas vinculadas a los procedimientos de denuncia e investigación, así como a las actividades de divulgación y formación. A continuación se presentan las métricas sobre la labor de la Comisión a partir del año fiscal 2020.

Indicadores de desempeño	2020	2021	2022	2023
Consultas	324	576	659	1.036
Nuevos casos presentados	13	59	137	94
Casos Concluidos	10	30	112	84
Cantidad del acuerdo informado	Sin datos*	\$7,500	\$39,500	\$1,500
Formaciones y encuentros comunitarios	Sin datos*	10	172	79
Participantes en la formación	Sin datos*	1.002	2.072	1.045
Documentos de orientación mejorados	Sin datos*	22	26	25

- Consultas: preguntas generales o comunicaciones a la Comisión, como la presentación de quejas, los lugares para presentarlas o la autoridad legal de la Comisión para recibirlas. Los investigadores analizan las consultas como posibles inicios de denuncias formales.
- Casos nuevos presentados: quejas ante la Comisión, utilizando el formulario de quejas diseñado para que las personas busquen una investigación de reclamos de discriminación, acoso u otras violaciones de las ordenanzas aplicadas por la Comisión.
- Documentos de orientación actualizados: cualquier documento o formulario que se haya creado o modificado durante el año fiscal. Esto abarca los formularios de quejas de la Comisión, los informes emitidos por la Comisión, los documentos de preguntas frecuentes (FAQ) y los folletos relacionados con ordenanzas específicas y publicaciones traducidas a idiomas extranjeros en el lugar de trabajo.

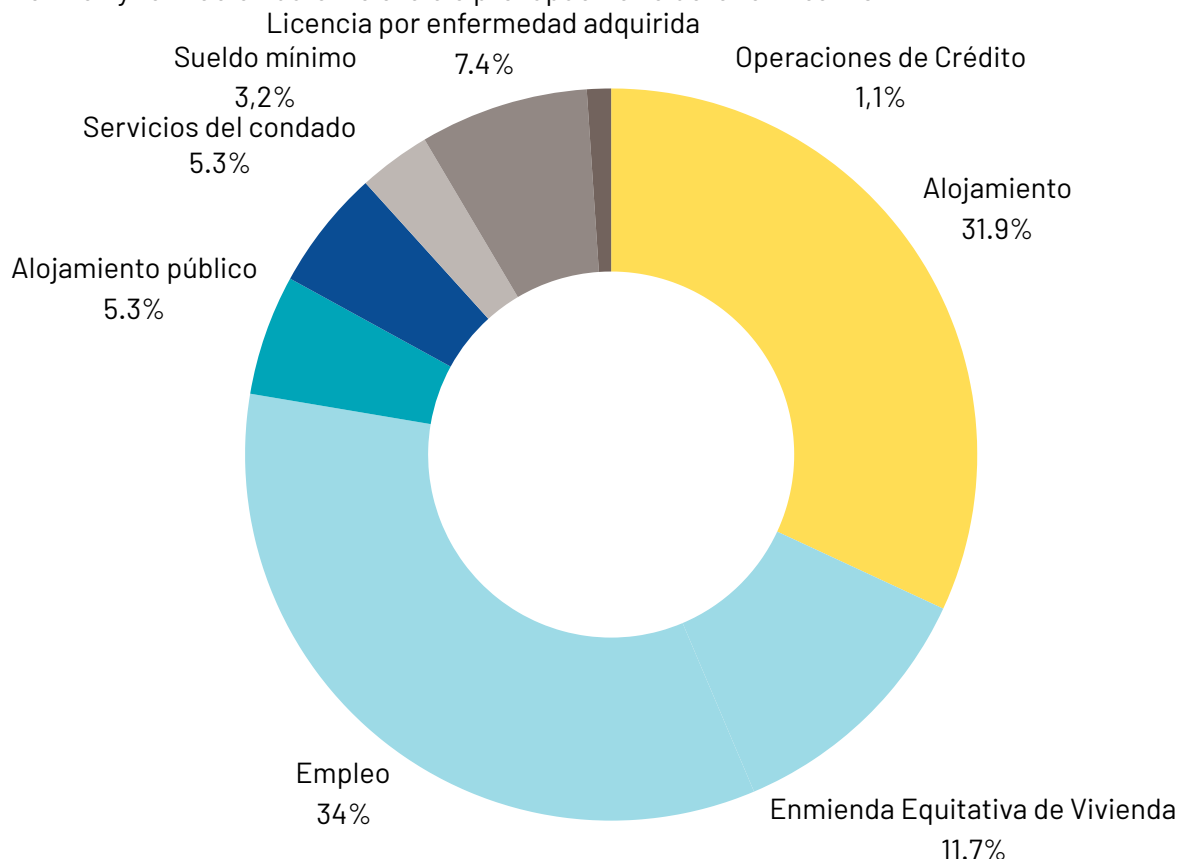
Antes de julio de 2021, no se llevó a cabo un seguimiento de los datos de extensión hasta que el departamento contratara a un coordinador de extensión y capacitación.

TENDENCIAS DE LA COMISIÓN

La Comisión se alegró de recibir un aumento significativo en el número de consultas, lo que sugiere un crecimiento continuo en el reconocimiento de las agencias y la importancia de la Comisión en derivar personas y apoyar la presentación de quejas. La Comisión también experimentó una estabilización en el número de quejas presentadas y un perfeccionamiento constante de los documentos y el desarrollo de recursos. Las quejas presentadas en el año fiscal 2023 aún fueron significativamente mayores que las del año fiscal 2020 y el año fiscal 2021, y se anticipa que habrá presentaciones adicionales en el año fiscal 2024 debido a las nuevas protecciones dentro de la Ordenanza de Derechos Humanos y al cambio de licencia por enfermedad ganada a licencia remunerada.

Por tercer año seguido, las tres categorías de quejas más comunes fueron las vinculadas con empleo, vivienda y violaciones específicas de la Enmienda de Vivienda Justa.

La comunicación con los residentes del condado es crucial para aumentar la conciencia sobre la Comisión y proporcionar información acerca de los derechos y responsabilidades según las ordenanzas establecidas por la Comisión. La rotación de personal entre departamentos, la creación de una nueva función centrada en políticas y la necesidad de múltiples períodos de integración son las principales causas de la disparidad en la formación y las reuniones comunitarias entre el año fiscal 2022 y el año fiscal 2023. Se prevé que la Comisión restablezca estos valores a los niveles del año fiscal 2022 en el año fiscal 2024, dado que la Junta de Comisionados del Condado de Cook aprobó la contratación de coordinadores adicionales de extensión y formación durante el ciclo presupuestario del año fiscal 2024.



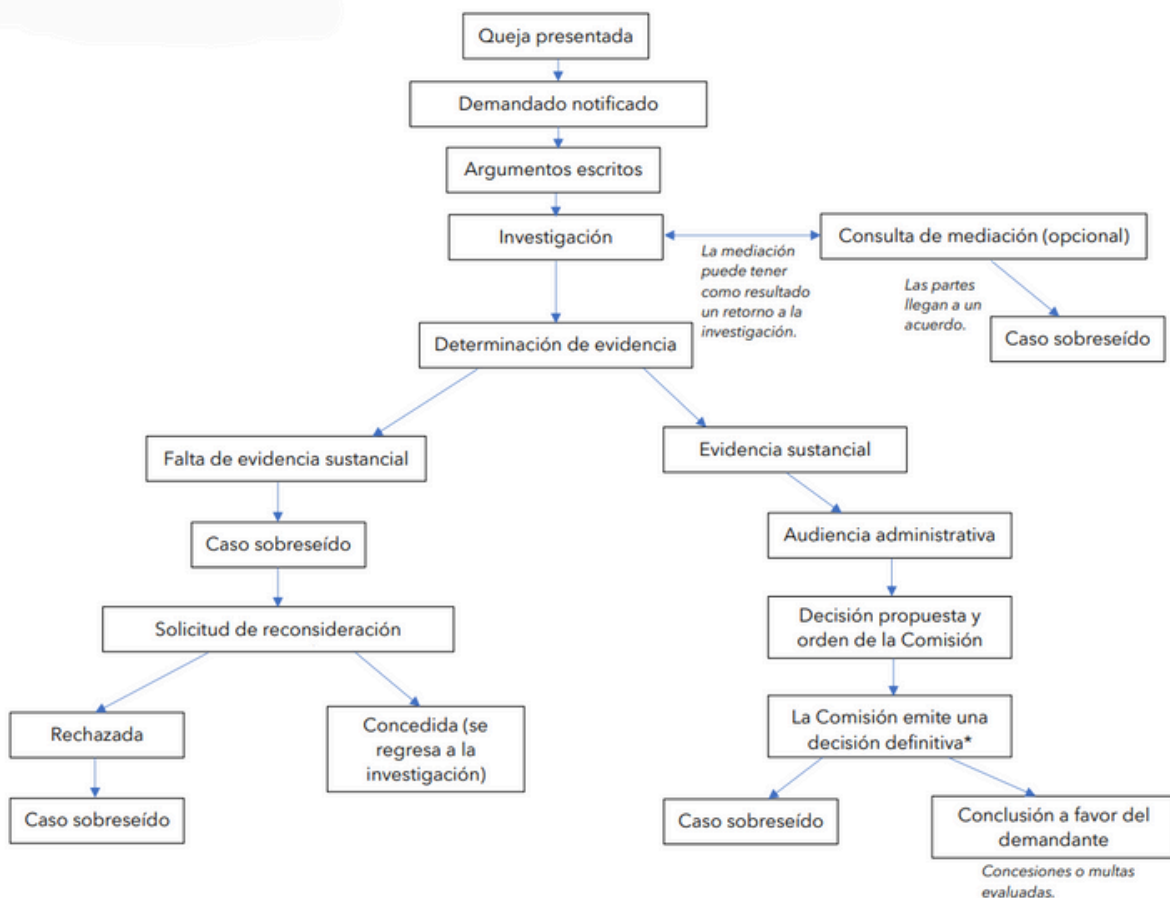
INFORME DE INVESTIGACIÓN

Resumen de las investigaciones de derechos humanos:

Se presenta una denuncia ante la Comisión. La Comisión notifica al Demandado y requiere una respuesta a las acusaciones de la demanda del Demandado. La denuncia se asigna a un investigador, quien realiza una investigación neutral de determinación de hechos y evalúa las pruebas pertinentes. Es factible que el demandante y el demandado acuerden asistir a una conferencia de mediación, en la que podrán llegar a un acuerdo.

Al finalizar la investigación, la Comisión determina si hay evidencia sustancial de una presunta violación de la ordenanza correspondiente. En caso afirmativo, se llevará a cabo una audiencia administrativa con un funcionario de audiencias.

Al igual que un caso de un tribunal civil, la audiencia administrativa asegura que el demandado haya recibido el debido proceso antes de que la Comisión ordene cualquier remedio o reparación. Al término de esta audiencia, la Comisión puede ordenar a cualquier parte que haya violado una ordenanza que proporcione remedios y/o pague las multas impuestas.



*Las partes solicitan que se reconsidere la decisión.



Haga clic en el diagrama de flujo para abrir una versión ampliada en la Web.

Facilitación de quejas:

A fines de 2022, la Comisión incorporó un campo "Representante" a sus formularios de quejas, a petición de organizaciones comunitarias y asistencia legal que respaldan a las personas en la presentación de quejas ante la Comisión. Esto brindó a los reclamantes la posibilidad de compartir información de contacto alternativa, lo cual contribuye a asegurar que las quejas no sean desestimadas por falta de respuesta.

Orientación Materials

La Comisión persistió en sus esfuerzos por suprimir obstáculos para la presentación de quejas y desmitificar el proceso de quejas a través de la creación de diversos materiales de orientación solicitados por organizaciones comunitarias.

Sus derechos humanos en el condado de Cook

La Comisión de Derechos Humanos publicó "Sus derechos humanos en el condado de Cook: una guía para CCCHR" en junio de 2023. Esta guía proporciona una visión general del trabajo, las protecciones y el proceso de investigación de la Comisión. Su desarrollo y publicación fueron el resultado directo de solicitudes y promoción de organizaciones comunitarias de vivienda y trabajo.

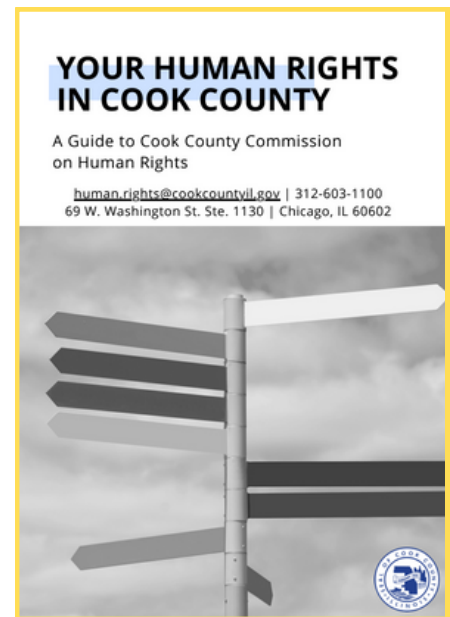
Los derechos humanos en el condado de Cook abarcan:

- Las leyes de protección laboral y derechos humanos en el condado de Cook.
- Dónde realizar una denuncia.
- El proceso de denuncia.
- El rol de la Comisión en el condado de Cook.

La Comisión agradece al Clear Language Lab de Literacy Works por respaldar los esfuerzos para que esta guía sea en un lenguaje simple y accesible.



Haz clic en la portada para abrir
Los derechos humanos en el condado de Cook.



La portada de su informe sobre los derechos humanos en el condado de Cook, que muestra carteles apuntando en varias direcciones.



Papel con la inscripción "Informe de investigación", un martillo, un bolígrafo y gafas sobre el informe.

Acción Diferida para Orientación sobre el Cumplimiento Laboral

En enero de 2023, el Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU. mejoró el proceso de la Acción Diferida para el Cumplimiento Laboral (DALE) para acelerar la investigación de quejas laborales. Estas mejoras son especialmente relevantes para los trabajadores migrantes sin ciudadanía estadounidense, ya que los protegen de la deportación y represalias en caso de trabajar para un empleador bajo investigación por violaciones laborales.

La Comisión atendió solicitudes de organizaciones comunitarias e implementó en su proceso de quejas un procedimiento para que los que han presentado quejas laborales a nivel de Condado soliciten una Declaración de Interés. Publicó su propio documento de información y procedimiento DALE, junto con un vídeo complementario para explicar el procedimiento.

POLÍTICA

Actualización de la Ordenanza de Derechos Humanos

El 25 de mayo de 2023, la Junta de Comisionados del Condado de Cook votó por unanimidad para modificar la Ordenanza de Derechos Humanos del Condado de Cook e incorporar salvaguardias de la autonomía corporal y el estado de embarazo, así como añadir definiciones de atención de salud reproductiva, reproducción asistida y atención de afirmación de género. Las protecciones de la autonomía corporal y el estado de embarazo abordan la discriminación y el acoso en vivienda y empleo. Las enmiendas a la ordenanza también implicaron ajustes en las definiciones de identidad de género y orientación sexual, alejándose de una concepción binaria del género.

En relación con las enmiendas, Kevin Morrison, comisionado del condado de Cook y presidente del Comité de Relaciones Humanas, expresó: "A través de esta legislación, dejamos en claro que el condado de Cook acoge a quienes ejercen su derecho a la autonomía corporal, ya sea para acceder a atención que respalde su identidad de género o para tomar decisiones sobre su salud reproductiva. Esta normativa también respalda a las personas transgénero y representa un avance crucial para asegurar que la comunidad LGBTQ del condado de Cook se sienta segura y protegida."

El 20 de julio de 2023, la Junta de Comisionados del Condado de Cook votó por unanimidad a favor de un segundo grupo de enmiendas a la Ordenanza de Derechos Humanos del Condado de Cook. Estas enmiendas incluyen protecciones para rasgos asociados con la raza, etnia y casta de cada uno. Algunos ejemplos de rasgos asociados con la raza incluyen, entre otros, la textura del cabello y los peinados protectores. Según la información disponible, el condado de Cook es el primer condado de los Estados Unidos que promulga protecciones de castas.

El texto de la ordenanza se ha modificado para reflejar de manera más precisa a los grupos raciales en el condado de Cook. La definición de empleador ha sido cambiada de "una tribu india o una corporación de propiedad exclusiva de una tribu india" a "una tribu indígena americana, o una corporación de propiedad exclusiva de una tribu indígena americana". Estas enmiendas ofrecen un mayor nivel de protección a los residentes del condado de Cook, especialmente a aquellos que buscan ejercer su derecho a la protección en los ámbitos laboral y de vivienda, incluso a través de su percepción, prácticas y expresión de raza, etnia y casta.

Derechos humanos Clases aseguradas:

Etnia (incluidos los atributos asociados con la etnia)

Color

Sexo

Edad

Religión

Discapacidad

Nacionalidad

Ascendencia

Sexualidad

Estado civil

Paternidad

Baja militar

Ingreso

Condición de la vivienda

Identificación de género

Criminología

Autonomía corporal

Embarazo

Etnicidad

Casta



Red de conexiones entre peones de diferentes colores, simbolizando una red de individuos.

DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

Desde diciembre de 2022 hasta noviembre de 2023, la Comisión llevó a cabo un total de 79 talleres de capacitación y reuniones comunitarias en colaboración con sus socios sin fines de lucro y agencias pares. Asimismo, el personal de la Comisión coordinó mesas en diversos eventos y festivales comunitarios a lo largo del año, como el Día de la Unidad organizado por el Departamento de Policía de Park Forest y el Fall Nature Fest.



Taller de verano de 2023 para administradores de propiedades de la CHA sobre la Enmienda de Vivienda Justa.

La Comisión amplió sus esfuerzos de divulgación y capacitación para educar a más proveedores de vivienda en el condado de Cook sobre las protecciones de vivienda justa de la Comisión. El personal viajó a sitios en Skokie y Tinley Park para conectarse con agentes inmobiliarios y administradores de propiedades, alentándolos a defender las protecciones de vivienda justa de la Comisión en sus negocios. Los esfuerzos de divulgación en persona se complementaron con varios talleres virtuales sobre vivienda justa que se llevaron a cabo a lo largo del año, cubriendo temas como la Enmienda de Vivienda Justa y la protección de la fuente de ingresos.

El informe de 2023 se centró en la divulgación digital y presencial del año anterior, alcanzando a unos 7,700 residentes y trabajadores del condado de Cook. Otros esfuerzos de divulgación y capacitación del informe anterior incluyen:



Ajike Sumpter, Coordinadora de Difusión y Capacitación, representó a la Comisión en el Desayuno del Mes de la Vivienda Justa de CIC.

- Colaboración con la Oficina del Presidente del Condado de Cook para planificar actividades para el quinto aniversario de la Semana de la Equidad Racial del Condado de Cook, que incluyó un panel de discusión virtual sobre "Dónde presentar la solicitud" organizado por la Comisión.
- Búsqueda de divulgación digital sobre la modernización de la Ordenanza de Derechos Humanos del Condado de Cook, incluidos anuncios en boletines, creación de un video de capacitación y materiales de presentación actualizados que destaquen las nuevas protecciones.
- La participación de la comisión en la Feria inaugural de Recursos de Justicia Social en la Universidad Estatal de Governors en octubre de 2023.

Haga clic en la imagen del sobre con el cursor para suscribirse a nuestro boletín electrónico.



ASPECTOS DESTACADOS DE 2023

Premio de divulgación de la Enmienda Justa de Vivienda (JHA) de la NACo

En 2023, DHRE fue galardonado con el primer Premio al Logro de la Asociación Nacional de Condados (NACo) en Educación Cívica e Información Pública por su Programa de Extensión JHA. En respuesta a los impactos de la pandemia de COVID-19, en 2021 se lanzó el Programa de extensión de JHA, con el propósito de educar a propietarios, proveedores de vivienda y posibles inquilinos sobre sus derechos y responsabilidades dentro de JHA. Este programa abarcó capacitaciones, campañas en redes sociales y otras comunicaciones estratégicas. Se difundió información y ejemplos de avisos a propietarios y proveedores de vivienda a través de correo directo y en evaluaciones de impuestos a la propiedad. Asimismo, se llevó a cabo una colaboración con una destacada empresa de selección para asegurar el cumplimiento en más de 7.000 solicitudes de vivienda al mes. DHRE expresa su gratitud a NACo por este reconocimiento.



Una mano sostiene una estrella dorada.

Actualización de la conferencia de prensa sobre el salario mínimo de julio de 2023

El 30 de junio de 2023, la Comisión de Derechos Humanos, liderada en ese momento por la directora Sisavanh Baker, se unió a la presidenta de la junta del condado de Cook, Toni Preckwinkle, al Departamento de Asuntos Comerciales y Protección al Consumidor (BACP) de la ciudad de Chicago y a Arise Chicago para la Conferencia de Prensa "Check Tu Cheque". Estas entidades se reunieron para anunciar los incrementos del salario mínimo e instar a los trabajadores a asegurar que sus empleadores cumplieran con los nuevos aumentos.



El presidente Toni Preckwinkle, representantes de BACP, Arise Chicago y la Comisión en la conferencia de prensa "Check Your Check".

La rueda de prensa fue un éxito y fue cubierta por CBS, Chicago Sun-Times, NBC, Journal & Topics, Univision, WGN y WTTW. Las ruedas de prensa como la Actualización del salario mínimo de julio de 2023 son una herramienta crucial para asegurar que los residentes estén informados sobre las últimas políticas en el condado de Cook.

CONCLUSIONES Y OBJETIVOS



Una computadora portátil se encuentra junto a una balanza.



En la parte superior de la página de un cuaderno, sobre un bolígrafo, se lee "METAS:".

A partir de nuestra revisión anual, la Comisión de Derechos Humanos presenta las conclusiones siguientes:

1. La Comisión fortaleció sus vínculos con organizaciones comunitarias, agencias similares y otras entidades del condado, lo que condujo a diversos reconocimientos oficiales y eventos de gran envergadura.
2. La Comisión priorizó las iniciativas políticas este año, lo que condujo a un número significativo de protecciones adicionales a la Ordenanza de Derechos Humanos.
3. La Comisión sigue alentando a los residentes del condado a presentar quejas en caso de sufrir discriminación o acoso, y los investigadores de la Comisión trabajan incansablemente para investigar a fondo las quejas y apoyar la resolución entre los demandantes y los demandados, cuando sea necesario.

La Comisión expone los objetivos siguientes para el año venidero:

1. La ampliación de los esfuerzos de divulgación de la Comisión mediante la construcción constante de relaciones y la elaboración de documentos de orientación sobre la protección de los trabajadores en las Ordenanzas de Derechos Humanos, Licencia Pagada, Salario Mínimo y Salario Digno.
2. La implementación de un sistema de gestión de casos basado en datos, mejorará la eficiencia en nuestro proceso de investigación y la integridad de los datos.
3. La implementación de la Ordenanza de licencia remunerada y nuevas protecciones dentro de la Ordenanza de derechos humanos, respaldada por una campaña coordinada de extensión y capacitación y la colaboración continua con las partes interesadas del condado y agencias pares en todos los niveles de gobierno.

EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO

Este proyecto no sería factible sin la dedicación del presidente de la Junta del Condado de Cook, la Junta de Comisionados del Condado de Cook, los funcionarios electos del Condado de Cook, los empleados del Condado de Cook y los residentes del Condado de Cook.

Comisionados de Derechos Humanos:

Jack Block, Esq.

Ceylan Eatherton, Esq.

S. Mayumi Grigsby, Esq.

Michael Lapinski, Esq.

Gia Orr, M.S., M.Ed, vicepresidenta

Amber Smock, M.F.A.

Sufyan Sohel, Esq., presidente

Rev. Richard L. Tolliver, Ph.D.

Anjali Waikar, Esq.

Directora*:

Jennifer King, Esq.

Para consultas acerca de este informe:

Julia Epplin-Zapf, analista de políticas
julia.epplin-zapf@cookcountyl.gov

La Comisión agradece sinceramente y otorga crédito por la portada original a Anthony Calixto, pasante de primavera de 2024.

Agradecemos su dedicación para promover la igualdad y el respeto en el Condado de Cook.



La bandera estadounidense ondea frente al edificio principal del condado de Cook.

Contacto

Comisión de Derechos Humanos del condado de Cook

69 W. Washington Street Suite 1130

Chicago, IL 60602

312-603-1100

human.rights@cookcountyl.gov

